



***Intervención del Embajador de España
D. Ignacio Sánchez de Lerín,
Jefe de la Delegación ante la Conferencia de Desarme***

Ginebra, 4 de febrero de 2021

Muchas gracias Sr. Presidente,

Permítame en primer lugar dar la bienvenida a la prórroga del Tratado START entre Rusia y Estados Unidos. Reivindicamos con ello la necesidad de que los países que poseen armas nucleares den pasos efectivos para la reducción de sus arsenales, en cumplimiento del artículo 6 del Tratado de No Proliferación Nuclear.

Requerimos también que, tanto en la aplicación del Tratado START como en las medidas de desarme en general, se actúe desde la transparencia, fortaleciendo las capacidades de verificación. Sin verificación no hay avances que se puedan considerar.

Este anuncio es solo un paso en la dirección correcta, que tiene que venir acompañada de más acuerdos y medidas de cara a nuestro único objetivo: el desarme nuclear completo.

Sr. Presidente,

Recibo con la mejor disposición su propuesta de programa de trabajo, y agradezco al conjunto de las seis presidencias las labores de diálogo y concertación que han llevado a cabo para llegar a este punto. Sin duda, está inspirada, por decirlo de alguna manera, en la que hace un año no logramos aprobar, creo que por muy poco. Ya entonces me pareció una excelente propuesta para retomar el diálogo sustantivo en un marco flexible, de modo que generemos el ambiente de confianza y cooperación tan necesario para acometer nuestro mandato.

Por supuesto, la propuesta no es perfecta, y no puede cumplir las exigencias e intereses máximos de todos. Pero sí constituye un espacio adecuado para

la concertación y para que, trabajando juntos, aportando cada uno un poco y cediendo otro poco, lleguemos a un denominador común. Porque en eso consiste decidir por consenso: en escuchar a los demás, posibilitar el entendimiento y hacer un esfuerzo de concertación. No en imponer vetos ni líneas rojas de imposible cumplimiento. Lo que espero de todos mis colegas y de todas las delegaciones es un notorio esfuerzo de concertación, no un gesto despectivo de bloqueo.

Sr. Presidente,

España solo tiene una exigencia: que el paquete que aprobemos sea un programa de trabajo. No pueden ser sucedáneos, planes B, calendarios camuflados. Tiene que ser un programa de trabajo, con sus debilidades y equilibrios exigidos por el consenso, pero un programa de trabajo al fin y al cabo que rompa la dinámica de bloqueo. Nuestros contribuyentes (taxpayers), la comunidad internacional no puede continuar aceptando nuestra parálisis empecinada por razones de procedimiento o por cuestiones mínimas de lenguaje.

Nos toca ahora lanzar un mensaje positivo, de esperanza y acabar con la parálisis porque estamos decididos a trabajar para recuperar el mandato negociador de la Conferencia. No podremos ponernos a negociar ya, pero con su propuesta crearemos un espacio de confianza y diálogo que nos permitirá regresar pronto a la mesa de negociación.

Muchas gracias Sr. Presidente.